

EL PROBLEMA AGRARIO

Aunque ya en los tiempos que corren está por completo desechada la teoría de Quesnay, de que la tierra es el único manantial de la riqueza y la agricultura la que la multiplica, y no hay tampoco quien diga, como aquel economista en su *Análisis del cuadro económico* que toda nación se reduce á tres clases de ciudadanos, la productiva, la propietaria y la estéril, es preciso convenir, sin embargo, en que la cuestión agraria es en todas partes la de mayor interés y á la que las demás se hallan sometidas, porque la agricultura, al suministrar los artículos alimenticios, proporciona los medios para llenar las necesidades más esenciales del hombre, constituyendo, como dice Sully, las fuentes más abundosas del Estado.

En tal sentido, no puede negarse que entre los problemas económicos de mayor trascendencia se halla el agrario, principalmente en naciones como España, en que los productos directos de la tierra constituyen la base casi única de la riqueza.

por 100 de la población española se dedica á la agricultura mientras que solo un 2 por 100 se emplea en la industria fabril y otro 2 por 100 en el comercio, lo que revela la necesidad imperiosa de que los Gobiernos, los estadistas y la opinión en general se preocupen de remediar prontamente la ruina que amenaza sobre aquel importantísimo ramo de la producción nacional.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del crédito agrícola, de los pósitos, de los canales de riego, de la disminución de los tributos, de las vías secundarias de los ferrocarriles y de otros medios de mejorar la situación del agricultor; pero como estos, con ser muy interesantes, no llenarían por completo la necesidad sentada aunque fuera posible ponerlos todos en ejecución, á un mismo tiempo y con prontitud, es indispensable que también los mismos propietarios, agricultores y obreros del campo piensen seriamente en la asociación para constituir las Cajas rurales, los Sindicatos agrícolas, las Sociedades cooperativas del campo y tantas otras agrupaciones económicas de igual clase como existen en otros pueblos y de las cuales ya nos hemos tratado asimismo alguna vez.

Conviene no perder de vista lo que un inteligente escritor, muerto no hace muchos días, ha dicho acerca de los errores y perjui-

cios que sobre la feracidad del suelo español existen.

En otro tiempo se llegó á creer que la tierra española era tan fértil que no solo producía cuantas plantas son útiles al hombre, sino que bastaba arrojar á puñados la semilla para que germinara sin labores ni abonos. La experiencia ha demostrado que solo en muy reducidas comarcas es privilegiado el suelo, y que puede colocarse entre las leyendas paradisiacas toda esta ilusión que engendró un mal entendido patriotismo.

Las condiciones climatológicas de España no son excelentes para el cultivo ni mucho menos. El relieve elevado de nuestro suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras, muchos meses del año coronadas de nieve, la proximidad del continente africano, en donde el aire sopla seco y abrasador lo destemplado del clima en ciertas comarcas, impiden que en toda la Península puedan crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero y se oponen en su desarrollo en más de las nueve décimas partes de la vida que exige menos calor para su crecimiento, no pueda florecer en más de la mitad y hasta los cereales tengan que quedar excesivamente limitados. Más perjudicial que los desniveles de temperatura, que en territorio español apuntan diferencias y oscilaciones de 50 á 60 grados, es para las plantas la falta de humedad.

Raro es el año que en unas u otras provincias los labradores no se lamentan de la sequedad del otoño, que impide la faena de la siembra, ó de los fríos secos de invierno, que aniquilan muchas plantas, de la falta de lluvias en primavera y del intenso calor del verano. La lluvia media en Francia es de 770 milímetros y en España llega escasamente el promedio á la mitad. Añádase á esto la escasez de población, la falta de capitales, la usura y una porción de causas que hacen á nuestra agricultura la más triste y miserable de Europa; entre ellas no es la menos importante, característica de la clase agricultora de España, cierta inclinación al fatalismo, cierto amor á la rutina y al convencionalismo tradicional.

Con estas contrariedades y sin hábito alguno, de asociación en nuestros pueblos rurales, claro es que el problema agrario en España ofrece mayores cuidados que en ningún otro país, mucho más ahora que desgraciadamente, todo parece que va entre nosotros

en decadencia; como lo comprueba el que los valores del Tesoro desde 1888 á 1897 han sufrido un daño de un 10 por 100, el que los cambios, desde igual fecha, han subido más de un 35, puesto que en 1888 teníamos sobre París un 2 por 100 de beneficio y ahora un 33 y pico de pérdida; el que estamos á punto de que se anule por completo nuestro mercado en Cuba, y que hay necesidad de aumentar las contribuciones para cubrir el déficit que la guerra nos produce.

Ante situación tan crítica, es preciso recordar que en la unión, por el interés mútuo, constituye la más fuerte defensa y el baluarte más que poderoso contra los conflictos que puedan surgir; y nadie como los mismos interesados, como los propios labradores, deben salir de la inercia en que se encuentran de agruparse, entenderse constituir sindicatos, que en muchas partes acudan al fomento de ciertas producciones, en otras sirvan de intermediarios para la venta de los frutos; aquí establezcan un dok ó caja agrícola, allá en granero público ó pósito y en todas partes faciliten recursos fomentando al propio tiempo el seguro agrícola en todos sus aspectos y propagando cuanto la enseñanza práctica de lo que la ciencia y el uso han revelado ser de buenos resultados, en otras partes.

Los ayuntamientos debieran tomar la iniciativa para la constitución de agrupaciones locales, destinadas especialmente á mejorar el cultivo de la respectiva región y ayudar á los agricultores, en todos sus órdenes, á mejorar de suerte y contribuir á la prosperidad general del país.

Si aquellos auxiliados por el clero parroquial y con algún apoyo por parte de las Diputaciones y del Estado, excitan y ayudan á la constitución de sindicatos agrícolas, Cajas rurales, establecimientos de crédito agrícola y cooperativas, con el mismo fin, no puede dudarse que se logrará dar un avance fructífero en la solución de grave problema agrario.

LAS COSECHAS DE CEREALES

El estado de las cosechas de cereales y en especial de la del trigo, al decir de los más autorizados órganos de la prensa comercial y agrícola francesa é inglesa; en los principales países productores del mundo, es el siguiente:

Francia.—Aparte de los no pequeños daños causados por exceso de lluvias y desbordamientos é inundaciones de los ríos en algunas regiones, la perspectiva es favorable, deseando los agricultores que la temperatura demasiado dulce que domina se constituya por fríos y nieves propios de esta estación.

Los trigos del país sostienen, sin embargo bien los precios.

Inglaterra.—Los sembrados hacen rápidos progresos sobre la influencia de una temperatura casi demasiado benigna, pues se teme que los perjudicarán mucho los fríos y heladas tardías.

Por las mismas causas que hemos consignado para Francia, los precios de los trigos en los mercados ingleses han experimentado una pequeña depresión, habiendo aumentado el consumo de los trigos del país.

Alemania, Holanda y Bélgica.—Una baja de 50 céntimos en los trigos que se importan de la República Argentina, y cuyo stock aumenta por razón de que hasta ahora los hielos no han interrumpido la navegación, ha hecho que las demandas sean pocas tado satisfactorio de los sembrados.

Austria-Ungría.—Muy buena la perspectiva de la cosecha: se desean, sin embargo, fríos y nieves para que se sanee el terreno y se purgue de parásitos é insectos.

Los precios de los trigos no han sufrido baja marcada, porque por efecto de la merma del año último tiene que importarse aun bastante trigo.

Rumania y Bulgaria.—El aspecto magnífico de los sembrados y las no grandes necesidades, hace que los precios de los trigos se sostengan.

España é Italia.—Buena perspectiva de las cosechas y sin grande importación, pues del 1 de Septiembre al 30 de Noviembre solo han entrado en las Aduanas españolas 175.000 hectólitros de trigos, contra 783.000 en igual tiempo del año anterior.

Rusia.—Exportaciones de trigo lentas y situación de los labradores muy buena, llamando la atención la casi completa ausencia de las nieves.

Estados Unidos.—Sigue aun la exportación de los últimos meses; pero á precios firmes. Aspecto de los sembrados muy bueno.

Indias.—Calcula y el interior sostienen los precios á pesar de las buenas noticias de Europa y de la bella perspectiva de los sembrados.



SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el día 30 de Enero al 5 de Febrero ha fallecido en esta villa un pàrvulo, que fué Beatriz Gutierrez Tarrío; adultos ninguno.

Nacieron tres; un varon, Ramón Feliciano Ferro Gutierrez dos hembras, Juana Clavo Carabias é Ignacia Clavo Carabias.

SECCION MERCANTIL

El aspecto general del negocio de trigos, como ya hemos manifestado en números anteriores es de fuerte alza en todos los mercados, alza que vá acentuándose más y más, desconociéndose hasta qué límite llegará: las causas, conocidas ya de nuestros lectores por haberlas enumerado en estas columnas repetidas veces, subsisten, y como son emanadas de déficit en la cosecha general del mundo, subsistirán hasta que venga nueva recolección, si esta es satisfactoria como hay esperanzas. En tanto, por esfuerzos que pudieran hacerse, seguirá la dificultad de adquirir trigos.

De Barcelona dicen que la fuerte sigue mostrándose propicia para los tenedores de trigo. Estamos nuevamente en un periodo de verdadera alza y nada lo prueba mejor que las importantes ventas hechas en la anterior semana. A las causas que venían motivando el alza, hay que agregar la que han experimentado los cambios y los daños causados por Valencia, algo en Teruel y mucho en Albacete. No creemos, pues, que haya ningún bajista, por preocupado que quiera aparecer, no solo perdidas todas sus esperanzas sino que á la par el precio de los trigos, á no variar las actuales circunstancias, á precios bastantes mas elevados que los de ahora. El horizonte del negocio se presenta bastante difícil para la fabricación de harinas, aunque resulte inmejorable para los tenedores de trigo. Últimamente se han hecho ventas á 56 y 57 reales de procedencia de Salamanca, Arévalo, Medina.

Las noticias del extranjero avisan alza en todos los principales mercados, habiendo dado el ejemplo New York y Paris.

Marsella, que es el mercado mas relacionado con Cataluña, ha estado muy activo, vendiéndose mas de 55 mil sacos de 100 kilos estando en alza los tiernos de Rusia.

En cuanto á los propósitos que dirigaba la molinería de Barcelona de enviar una comisión de su seno para procurar cerca del Gobierno la rebaja de derechos á los trigos extranjeros, avisan que es de creer no salga ya dicha comisión, porque en reunion últimamente celebrada, no asistieron á ese propósito los más importantes

elementos de aquella fabricación. Tal es la situación del mercado en general.

Por lo que hace á nuestra localidad, los envíos por ferrocarril son casi diarios, destinándose á Manresa y Barcelona: en los muelles hay también grandes existencias para ser embarcadas.

Por lo que respecta á los negocios en partidas, hoy son poco frecuentes por negarse los propietarios de trigo á ceder al precio que pagan los negociantes, que es de 55 reales fanega, en panera. Se calculan en 12.000 fanegas las existencias.

De guisantes se han vendido 400 fanegas á 28 reales, en panera, y 200 de avena á 14 reales.

Al detall se cotizaron los granos el jueves último á los siguientes precios:

Trigo á 55 reales fanega

Cebada á 20.

Centeno á 31.

Algarrobas á 27.

Guisantes á 28.

Avena á 14.

Las entradas de trigo fueron cortas, pues apenas llegaron á cien fanegas las presentadas á la venta en la plaza del mercado, si bien hay que advertir que algunos carros de dicha mercancía fueron adquiridos en las afueras de la villa; de los granos llamados menudos, fué regular, especialmente de cebada, algarrobas y guisantes.

De algunos pueblos nos avisan que los portistas pagan el trigo en panera del vendedor á 55 reales. El ganado de cerda cebado se vende á 20 reales arroba, según peso.

En toda esta provincia ha sufrido grande alteración en sus precios el ganado vacuno, vendiéndose el poco que se enagena á un precio muy remunerador. Los pastos en los montes son abundantes en sumo grado.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—El precio de los trigos sigue con manifiesta tendencia de alza, pues desde 54 y medio y 55 reales al detall á que comenzó pagándose á principio de semana, ha subido á 55 y medio y 56 reales las 94 libras, con buena disposición para continuar por este camino. En partidas piden á 57 reales sobre vagón, y se han hecho algunas remesas.

De centeno hay ofertas pero la compra no es muy activa, cotizándose al detall á 33 y medio reales.

De cebada está completamente paralizada la contratación, pues ni aún cediendo en el precio se logra con alguna facilidad colocar partidas de este grano. Al detall se cotiza á 21 reales.

Avena á 16.

Medina del Campo.—Existe bastante animación en la compra de trigos y se cree que este cereal ha de ir subiendo más de día en día. Al último mercado entraron unas 2500 fanegas que se vendieron de 55 y medio á 56 reales las 94 libras. En partidas pretenden á 57.

El centeno se cotizó de 30 y medio á 31 reales fanega, cebada de 20 á 21 algarrobas de 25 á 26.

Nava del Rey.—Trigo de 54 y medio á 55 reales las 94 libras, cotizándose con firmeza, cebada á 21, centeno á 31.

Rioseco.—Los precios del trigo han experimentado un alza importante, pagándose en la actualidad á 55 reales, en panera, y existiendo animación en las compras. Al detall en el mercado se cotiza á 54 y medio.

Avila.—Continúa siendo grande la firmeza que se nota en los precios del trigo, y siguen siendo reducidas las entradas en este mercado. En la actualidad se cotiza al detall en el mercado del puente de 54 y medio á 55 reales fanega.

Las existencias van siendo muy reducidas, y como están en manos fuertes no quieren vender esperando mejor precio.

Los demás granos tienen los precios siguientes.

Cebada de 21 á 23 reales fanega, centeno á 33, algarrobas de 28 á 29.

La compra de centeno está animada, habiéndose realizado el envío de algunos vagones á Barcelona y Andalucía.

Arévalo.—Las entradas de trigo solo son regulares, vendiéndose con animación este grano de 55 á 55 y medio reales las 94 libras. El centeno se cotiza á 31 reales, cebada á 21, algarrobas á 27.

Salamanca.—El trigo se cotiza de 55 á 55 y medio reales las 94 libras, cebada de 21 á 22, centeno de 32 á 33, algarrobas á 28.

La compra de trigo está animada y las existencias van siendo cortas.

Ledesma.—Trigo á 54 reales las 94 libras, cebada de 22 á 23, centeno de 32 á 33, algarrobas á 28.

Las compras de algarrobas y de trigo están animadas, siendo reducidas las existencias en paneras de este último grano.

Alba de Tormes.—La entrada de granos es corta, especialmente de trigo, vendiéndose á los precios anotados á continuación: trigo á 54 reales fanega, cebada á 22, centeno á 32, algarrobas á 33, avena á 18 reales.

Existencias que hay de trigo, cantidad corta cooperativamente al año anterior por esta época.

NOTICIAS.

Quedan complacidos

En el paseo de la plaza Corralada se hace todos los domingos, como en años anteriores y en todas las poblaciones, por esta época, gran derroche de *confettis*, teniendo las jóvenes que sufrir un verdadero bombardeo de los multicolores papelitos.

Hasta aquí se trata de una broma propia del tiempo y tan delicada como culta, pero no lo es y constituye en cambio una verdadera salvajada, que algún chiquillo se entretenga en colocar figuritas de papel engrudadas en los vestidos de las jóvenes y en cortar, al parecer con tijera los mantones y toquillas.

Tal abuso que se nos denuncia, debe evitarse por el buen nombre de Peñaranda; y seguros estamos que la autoridad, que ya parece tiene conocimiento del caso, dará las órdenes oportunas para que estos últimos hechos no se repitan.

En su destino.

Según parece mañana se hará cargo nuevamente de la escuela pública de niñas que regentaba

en esta villa, la ilustrada profesora doña María Amalia Sánchez, por haber terminado la licencia que últimamente se la había concedido.

Romería.

Pocas, muy pocas veces ha habido tanta animación en la romería que, según costumbre tradicional, hacen los peñarandinos en el día de las Candelas al inmediato pueblo de Cantaracillo. Bien es verdad que el día contribuyó mucho á que la animación fuera extraordinaria, pues por lo apacible y por lo agradable de la temperatura, que fué verdaderamente primaveral, y mas propia de la segunda quincena de Mayo que de la primera de Febrero. Así no es de extrañar, que los peñarandinos dando un rato de expansión al ánimo, eligieran como punto para su paseo indicado pueblo y para pasar en él las primeras horas de la tarde y hacer el acópio de las renombradas rosquillas que pueden competir muy bien con las de la verdadera Tia Javiera. Mas de las tres cuartas partes de los vecinos de esta villa figuraron en número de los *romeros* que invadieron las calles y plazas de dicho pueblo, contribuyendo á dar mayor realce y animación á la fiesta popular y á dejar vacías las arcos de todas las rosquillas: estas hicieron su agosto en pleno invierno.

No podemos decir lo mismo respecto á la acostumbrada romería llamada de las aguedas, pues como el día estuvo muy desapacible y en extremo frío, fueron muy pocos los que marcharon á dicho pueblo.

Tiene razón.

Dice á nuestro colega *El Lábaro* su Corresponsal en esta villa:

«Continuamos sin juez propietario en esta villa, y en vista de la historia. Desde los últimos días de Octubre nos hallamos en esta situación, con la particularidad de que, desde aquella fecha, van nombrados tres jueces, y sólo uno tomó posesión, marchándose á los dos días para no volver más. Los otros dos ni posesión tomaron.

«Con esto, lo único que se consigne es molestar á los jueces municipales, á quienes se recarga con los asuntos del Juzgado de primera instancia y con la responsabilidad moral correspondiente, á cambio de lo cual, ni se les paga dietas, ni se les permite cobrar sus derechos como jueces municipales, pero, del mal el menos, se les hace pagar la contribución! ¿Qué gusto han de tener en desempeñar un cargo *tan bien retribuido*?

«Así anda la administración de justicia, y el ministro de idem y de Gracia, tan fresco y sin enterarse. Debía este señor ser abogado en ejercicio en una cabeza de partido, y entonces quizá se enteraría de la razón que asiste á esta queja.»

Si este Juzgado fuese de ascenso, como corresponde á la importancia y número de asuntos que en él se tramitan, es indudable que se evitarían el inconveniente á que el suelto hace referencia. Como esta reforma proporcionaría ventajas de otros órdenes á la localidad, debiera de trabajarse tanto por la curia, muy interesada en el asunto, cuanto por las personas de influencia en el partido para que aquella se llevase á efecto. Si no estamos mal informados, siendo juez de

instrucción don Leonardo Guerra se incoó el oportuno expediente á dicho objeto, ignorando, por nuestra parte la situación en que se encuentra.

Una visita.

Nos dicen que el futuro candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, señor don Isidoro García Barrado vendrá uno de estos días, desde Salamanca, donde actualmente se encuentra, á visitar á los electores de esta villa, en la que dicho señor tiene muchos amigos.

Autorización.

El ayuntamiento de esta villa ha sido autorizado para efectuar por administración las obras de reparación necesarias en el nuevo cementerio.

Carnaval.

Por mas que se decía, que algunas peñarandinas pasarían en Salamanca los próximos carnavales, parece que los hechos no corroboran tal noticia pues las jóvenes peñarandinas son muy peñarandinas y no cambian á su querido Peñaranda por ninguna otra población: así que el carnaval en esta villa promete estar sumamente animado.

Los bailes celebrados el día 2 del corriente estuvieron bastante concurridos: en la alhóndiga se ha instalado la luz eléctrica, reforma muy conveniente y aplaudida.

Nombramiento.

El señor don Ignacio Martin Belastegui que desempeñaba el cargo de Registrador de la propiedad en Avila, ha sido nombrado para ejercer el mismo cargo en Arévalo.

Interinamente.

La Corporación municipal del inmediato pueblo de Bóbedo del Rio Almar ha nombrado Secretario del Ayuntamiento á don Eugenio Dominguez.

El pan de San Antonio

Desde hoy quedará establecido en esta parroquia *El pan de San Antonio*, según anunció el párroco señor González Muñoz el pasado domingo.

Con esta nueva institución contará Peñaranda con un medio más para poder ejercitar la caridad cristiana.

Médico titular.

Leemos en *La Tizona*, de Salamanca: Nuestro querido amigo, el ilustrado profesor en medicina, D. Andrés Chicola, ha sido nombrado médico titular de Rágama.

Damos la enhorabuena á los vecinos de ese pueblo, que no tardarán mucho en disfrutar los beneficios de su acertada elección en favor de persona tan inteligente y digna como nuestro buen amigo, al que también felicitamos.

Una visita.

Se dice que para mediados del próximo Febrero llegará á Salamanca don Francisco Silvela.

Nuestra escuadra

Se dá como seguro por algunos periódicos, sin concretar ni fecha, ni punto de salida, que dentro

de poco marchará nuestra escuadra para aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, suponiéndose que esto será para responder á las cortesías de los yankees.

Una desgracia.

Próximamente á las tres de la tarde del jueves último ocurrió una sensible desgracia en la Lonja de la Cárcel, de Salamanca.

Hallábase jugando en la citada plaza un niño de unos trece años de edad, llamado Marcelino Serrano, hijo de José Serrano, dueño de un figón, y á la sazón pasada por aquél sitio un carro cargado con cajas de tabaco.

El chico fué á recoger, según parece una pelota, y sin reparar que cruzaba el carro, fué cojido por las ruedas.

Las ruedas le pasaron por la cabeza, destrozándosela completamente y causándole en el acto la muerte.

Locales para escuelas

Hace pocos días estuvo en Fontiveros el señor Arquitecto de la provincia con objeto de reconocer los locales destinados á escuelas públicas, y aun cuando estos reúnen excelentes condiciones, el Ayuntamiento encargó á referido arquitecto la confeccion de planos para construir nuevos locales destinados á tal objeto, edificándose en la plaza de San Agustín. De llevarse á cabo el proyecto, es casi seguro que los PP. Carmelitas irían á ocupar la casa de San Juan de la Cruz, hoy destinadas á escuelas.

Tan laudable acuerdo honra á la Corporación municipal de Fontiveros y merece gratitud de sus administrados.

Poseción.

Ha tomado posesión de la Delegación de Hacienda de Avila, don Guillermo Núñez Pinilla.

Luz eléctrica

Accedemos á la indicación que nos ha hecho el señor Alcalde manifestando que el alumbrado eléctrico estará luciendo durante la noche de los días de carnaval y domingo próximo siguiente, pues indicados días figuran en los ocho que durante el año la empresa viene obligada á tener el alumbrado en lo que dure la noche.

Si, en la noche del miércoles último lució el alumbrado público hasta las 2 de la mañana, fué porque la empresa accedió galantemente á la indicación que al efecto la hiciera el señor Alcalde

Medidas improvisadas

Muchas veces se encuentra uno bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho dicha medida: pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente: teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros puestas cuatro piezas una seguida de otra, ocuparán la distancia de diez centímetros; por lo tanto, diez veces la distancia es la del metro.

Entonces, teniendo una tira de papel ó un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez centímetros, se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido; para ello las expresadas monedas de cobre también nos dan medios si disponemos de una balanza; se toma un recipiente cualquiera y se tapa cuidadosamente; cada moneda es sabido representa el peso de cinco gramos, diez de ellas pesarán, por lo tanto, 50; 20 pesarán 100, y 200, 1.000, ó sea un kilogramo; échese, pues, agua en la vasija hasta obtener los pesos

consiguientes, entendiéndose que unos 1.000 gramos, ó sean unas 200 monedas, equivalen al litro; 100 gramos, al decilitro, ó sean 20 monedas, y 10 gramos al centilitro, ó sean dos monedas.

Igual resultado se puede obtener con las demás monedas del sistema decimal y los resultados, siempre de aproximación, tienen, sin embargo, bastante exactitud para la práctica ordinaria: véase cómo una moneda puede servir tanto para medir distancias como para pesar líquidos y sólidos.

Adquisición.

El balneario de Santa Agueda, donde falleció el Sr. Cánovas del Castillo, acaba de ser comprado por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en Ciempozuelos, que le destinarán á manicomio.

El edificio tiene ciento setenta años de existencia; pero las aguas eran conocidas y usadas, según tradición desde hace cuatro siglos.

VARIEDADES.

DESAHOGOS.

He sabido doña Emilia, señora mía y patrona, que usted ocasión no perdona sin asomos de pudor,

de decir que yo la adoro, que mi pasión ya no niego, y que me abraso en el fuego, purísimo de su amor.

Que me matan sus desdenes, que muero por sus hechizos, y que sus dientes (postizos) me traen vuelto del revés;

Que sufro con sus rigores, que peno por sus miradas, y otra porción de bobadas sin cabezas y sin piés.

¡Poco a poco, Doña Emilia! esto ya de broma pasa, y es preciso que en la casa todo el muneo sepa ya su cinismo y desparpajo, su cargante chifladura, y que usted para este cura no es chicha ni limoná.

¿Yo quererla? ¡bueno fuera!

¡se figura que ha olvidado las comidas que me ha dado sin principios, y sin fin? Yo entré en su casa rollizo, coloradote y obeso,

y hoy si me pesan, no peso lo que pesa un espadín, pues se agostaron mis fuerzas con tanto y tanto tomate, y el terrible chocolate que parecía betum,

no conociendo otra cena que el escabeche maldito, patatas, bacalao frito, berzas, judías y atum.

Me ha tenido en penitencia mi señora Doña Emilia, y yo en perpétua vigilia llegué á perder la noción

de lo que llaman ternera, del solomillo y el lomo, y hace un siglo que no como, no sé si existe el jamón.

Con sus potingues malditos y su guisote casero, he perdido mi dinero, la salud y robusted,

el humor y la memoria, pues ni siquiera recuerdo si es un volatíl un cerdo, si es marisco, ó si es un pez.

¿Recuerda usted las croquetas donde hallé la noche aquella tres taponos de botella rebozados con seriu?

¿recuerda el thé que nos hizo cuando se casó la Rosa, y que á falta de otra cosa coló con un calcetín?

¡Y dice usted que la adoro! Concedido; si, la quiero, pero es verla en un madero carbonizada y en cruz;

Verla con tifus, viruelas, el escorbuto y traucazo, tracturado el espinazo, y sin aire, sol, ni luz.

Conque; abur! prenda adorada, me marche de su presencia porque veo que la paciencia llega al limite fatal.

Si mi actitud la contrista, por ver que sola la deajo, se rasca usted el entrecejo, ó el higado, me es igual.

FERNANDO BERNÁLDEZ.

Santander 2 de Febrero de 1998.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.026.)

A la *Charada*: Pajarera.

A la *Adivinanza*: Palomo.

A los *Geroglíficos cortos*:

- 1.º Entremeses.
- 2.º Antecesor.
- 3.º Guantera.
- 4.º Camila.

Al *Acertio*. Arroz.

**

CHARADA.

La primera dos nos dá,
La segunda nos dá diez,
Y mi *todo* una docena
verás que leyendo es.

**

ACERTIJOS.

1.º Al artista le doy gloria,
cubro los rayos al sol;
visto al vivo, visto al muerto
y soy llave del pudor.

2.º Con viento tengo poder;
sin viento no puedo andar;
el viento me hace mover
grandes masas, y á no ser
por el viento, á no dudar
que es ninguno mi poder.

**

ADIVINANZAS.

1.ª De día morcilla, de noche tripilla.

2.ª Cuando calor tengo frio y no frio sin calor.

3.ª Una copa redonda y negra;
boca arriba está vacía
y boca abajo está llena.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

EL BUEN GUSTO COMERCIO DE NOVEDADES

Viuda de José Hernandez

PLAZA MAYOR, NÚM 6 Y EMPEDRADA, 1.—PEÑARANDA.

Para los Carnavales

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa y distinguida clientela, un lujoso y abundante surtido de
Pañuelos de Manila.

de 2 y 4 ramos en todas las combinaciones de colores con flores y chinos desde el ínfimo precio de 25 pesetas hasta 250.

Mantillas de rogador.

De terciopelo bordado, tiras y con cascotes de raso, glases y grós, adornados con preciosos agremenes.

Tengo además cuanto desee el más exigente y elegante parroquiano, cortes de vestidos gran fantasía cortes derizo para capas de señora, sedería, lanería y otra porción de artículos de gran lujo que con

—ESPECIALIDAD TRABAJA ESTA CASA.—

SIN IMITACION EN EL GUSTO ELEGANCIA Y CALIDAD DE LOS GENEROS.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES^S

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases.

Aparatos para hacer ga-
seosas, y toda clase de ma-
quinaria.

Catálogos gratis y franco
á quien los pida.



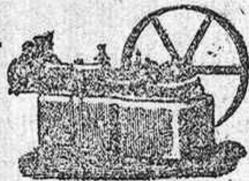
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS



Prensas.



Máquina de vapor horizont

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpélica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud a Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas lebras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manguésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades hérpeticas, escrofulosas ó de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres misas Baratura y confor. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

ALMACEN DE MADERAS
DEL PAIS Y DEL NORTE
DE
Montero y la Torre
CALLES DE COLON Y HERNAN CORTÉS
FRONTE AL JUEGO DE PELOTA
PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados
de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS.

Los sabañones
DESAPARECEN CON EL
TOPICO RUSO

Precio del frasco, 3 reales.
De venta en la Farmacia de C.
Flores, Cerrajeros 20, Peñaranda.

Venta

Se cede en venta un trozo de terreno de 32 obradas sitas en el término de Gimialcón y dos obradas y cuarta de rompido en el de Salvadios.

Las personas que deseen interesarse en la adquisición de citadas fincas pueden entenderse con Don Francisco Nodal Dávila, Procurador, calle de los Barberos, núm. 11

Carbonilla

De excelentes resultados para cocinas económicas y fraguas.
De venta en la fábrica de la luz eléctrica, á 3 reales el quintal.